

INFORME DE LA VIDEOCONFERENCIA DEL COMITÉ CIENTÍFICO REGIONAL DEL ERFEN (CCR – ERFEN)



Guayaquil, Ecuador, 23 de noviembre de 2016



Informe de la Videoconferencia del Comité Científico Regional del ERFEN (CCR – ERFEN)

23 de noviembre de 2016

La Secretaria General de la CPPS en su rol de Unidad Ejecutiva y de Coordinación del Programa ERFEN (UEC - ERFEN) convocó a la Videoconferencia del Comité Científico Regional del ERFEN (CCR - ERFEN), citada mediante circular CPPS/SG/216/2016 con hora de inicio 09:00 am, a la cual asistieron los siguientes delegados:

| | | |
|-----------|------------------------|---|
| Chile: | -Miguel Fernández | <u>(Presidente del Comité ERFEN)</u> |
| Colombia: | -Leonardo Marriaga | |
| | -Miriam García | <u>(Alternata a la Presidencia del Comité ERFEN)</u> |
| | -Cesar Grisales | |
| | -Carlos Buritacá | |
| Ecuador: | -Carlos Perugachi | <u>(Presidente del Comité ERFEN)</u> |
| | -Sonia Recalde | |
| Perú: | -Javier Gaviola Tejada | <u>(Presidente del Comité ERFEN)</u> |
| | -Luis Pizarro | |
| CPPS: | -Marcelo Nilo | |
| | -Paula Domingos | |

Palabras de bienvenida

El Sr Marcelo Nilo Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros de la CPPS en su rol de responsable de la Unidad Ejecutiva y de Coordinación del Programa ERFEN (UEC - ERFEN), dio la bienvenida a la videoconferencia del CCR-ERFEN. Se solicitó la posibilidad de que la Secretaria General asumiera la conducción de la videoconferencia al presidente del Comité Científico ERFEN (Ecuador – INOCAR), moción que fue aceptada.

A modo de contexto el coordinador de la UEC, citó los artículos X y XII del Protocolo, haciendo referencia al proceso de decisiones y la necesidad de lograr el consenso en los puntos a tratar. Así mismo citó el punto 3 acápite 13 del Acta de la XXV Reunión del Comité Científico Regional del Programa ERFEN, realizada en Santiago de Chile del 1 al 3 de diciembre del 2015 que menciona la necesidad de entregar los informes científicos pendientes correspondientes a los Cruceros XV, XVI y XVII.

A continuación se sometió la agenda a consideración de los delegados, la que fue aprobada sin comentarios. La reunión se desarrolló en función de cada uno de los puntos contenidos en la agenda, los que se exponen a continuación:

1. Estado de entrega de los informes científicos de los cruceros regionales conjuntos, en el marco de las decisiones adoptadas durante la VII reunión de presidentes del CCR ERFEN (Santiago de Chile 1 - 3 de diciembre de 2015).

La Secretaria General, en su rol de UEC, expuso la matriz de los compromisos de los Informes Científicos pendientes desde el XV Crucero, en donde los Presidentes Nacionales ERFEN indicaron que se entregarán los Informes en las fechas comprometidas en dicha matriz, Ecuador manifestó que una vez entregado los informes estará pendiente para realizar los comentarios respectivos en las fechas de calendario, por parte de Colombia se indicó que se espera observación al XVIII Informe de Crucero, hasta el 30 de noviembre caso contrario el Informe se daría por aprobado para su publicación.

Matriz de compromisos adoptados en la Videoconferencia del XIX Crucero Regional Oceanográfico

| Informe Científico pendiente | Año | País | Responsable | Fecha de compromiso acordada en la Videoconferencia del XIX Crucero Regional Oceanográfico. | Estado de situación y avance del compromiso |
|------------------------------|------|----------|-------------------|---|---|
| XV Crucero Regional | 2012 | PERÚ | Carmen Grados | <u>El 8 diciembre del 2016</u> se entregará el informe al Comité para revisión. Después del envío de este Informe el Comité tiene un plazo para emitir comentarios hasta el <u>16 de diciembre</u> . | Se está agregando un estudio de transporte para ser más atractivo el Informe. |
| XVI Crucero Regional | 2013 | PERÚ | Carmen Grados | <u>El 8 diciembre del 2016</u> se entregará el informe al Comité para revisión. Después del envío de este Informe el Comité tiene un plazo para emitir comentarios hasta el <u>16 de diciembre</u> . | Se está agregando un estudio de transporte. Las observaciones fueron de forma, y debería. |
| XVII Crucero Regional | 2014 | CHILE | Hernán Reyes | El Informe estaría listo el <u>30 de noviembre del 2016</u> . | La parte grafica ya está realizada en todas sus variables, se está trabajando en el texto. |
| XVIII Crucero Regional | 2015 | COLOMBIA | Leonardo Marriaga | Entregado a tiempo. La delegación de Colombia espera observación hasta el <u>30 de noviembre</u> caso contrario el Informe se daría por aprobado. | XVII El Informe está listo y fue entregado a la CPPS el 10 de noviembre y se envió al Comité para revisión. |

2. Evaluación de la factibilidad de realizar la XXVI reunión de CCR ERFEN por videoconferencia.

La UEC expuso que es muy complejo realizar una reunión mediante videoconferencia ya que requiere un trabajo muy detallado de grupos de trabajos específicos en ámbitos de la ciencia que aborda este Protocolo meteorológico, oceanográfico, socioeconómico y biológico pesquero, etc., lo que hace poco viable concentrar el esfuerzo en una videoconferencia y tener un resultado apropiado a los estándares ya establecidos por este tipo de informe.

Las Partes del Comité Científico Regional del ERFEN (CCR - ERFEN) acordaron de que no es viable realizar la XXVI reunión del CCR ERFEN de manera virtual. La Secretaria general lamenta no poder haber realizado la reunión presencial en este año y esperamos que para el periodo 2017 esta reunión presencial se lleve a cabo.

Se estableció también que la reunión presencial para el 2017 XXVII Reunión del CCR ERFEN sea considerada como una reunión bienal, es decir para todos los efectos analíticos se considere los 2 años y el producto científico de esa reunión sea pensado desde ya en ese contexto, para este tema hubo consenso de los países en donde decidieron que la reunión sea bienal.

3. Resultados prioritarios para la región: redacción nota de prensa pronóstico ENOS.

Se propone que los Grupos específicos representativos de las Instituciones Especializadas (IE) de cada Estado Miembro, puedan establecer un escenario propicio para llegar a emitir la nota de prensa que es un pronóstico fundamental para la región. Lo anterior considerando el efecto multisectorial y transversal que tiene los fenómenos ENOS tanto locales como regionales.

Las Partes del Comité Científico Regional del ERFEN (CCR - ERFEN) acordaron realizar la nota de prensa, considerado que durante el año 2016 han existido fenómenos oceánicos y climatológicos de particular importancia. Esta nota será compilada y circulada para la aprobación del resto de las partes del CCR ERFEN a través de la presidencia en manos del Ecuador. Se acordó dar la mayor cooperación y celeridad para que la redacción del documento tenga la oportunidad del caso.

La UEC presentó la Nota de Prensa redactada durante la XXV reunión del CCR ERFEN que será utilizada como base de la nota correspondiente al año 2016 (Anexo). La UEC propondrá un texto introductorio a la nota que facilite su circulación. En este sentido se establecerá como preámbulo esta videoconferencia para dar el marco de referencia a la Nota de Prensa respectiva.

4. Síntesis de acuerdos adoptados por el CCR ERFEN.

Durante la Videoconferencia los presidentes del Comité Científico Regional de Protocolo ERFEN adoptaron los siguientes acuerdos:



- Redactar y publicar oportunamente la Nota de Prensa 2016 que pronostica las condiciones océano-atmosféricas para el primer trimestre del año 2017. El documento será preparado tomando como base la información técnica disponible tanto para la fase diagnóstica como para el pronóstico.
- No es factible llevar a cabo la XXVI reunión de CCR ERFEN a través de mecanismos virtuales.
- Considerar la XXVII reunión del CCR ERFEN con un carácter de bienal para incorporar en el análisis respectivo las condiciones particulares ocurridas durante el año 2016.

5. Término de la Reunión.

La videoconferencia fue clausurada a nombre de la Secretaría General por el Director de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros en su rol de responsable de la UEC - ERFEN, quien agradeció a los participantes por su valiosa contribución y recordándoles los compromisos de la entrega de los Informes Científicos pendientes.



ANEXO



XXV REUNIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO REGIONAL DEL PROGRAMA ERFEN

Santiago, Chile, 1 al 3 de diciembre de 2015

NOTA DE PRENSA

En la ciudad de Santiago, entre los días 1 y 3 de diciembre de 2015, se realizó la XXV Reunión del Comité Científico del Programa Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN) de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), que conforman los gobiernos de Chile, Colombia, Ecuador y Perú. En la reunión se analizaron las condiciones oceanográficas, meteorológicas, biológico pesqueras y socio económicas asociadas al evento cálido El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), en el Pacífico Sudeste en el período comprendido desde noviembre 2014 hasta noviembre de 2015 y sus proyecciones al primer trimestre de 2016. Como resultado de esta reunión, el Comité ERFEN de la CPPS llegó a las siguientes conclusiones:

1. Durante el año 2015 las condiciones oceánicas y atmosféricas en el Pacífico Ecuatorial han sido características de una fase cálida de El Niño-Oscilación Sur (ENOS), sin embargo este evento se ha comportado distinto a cualquier otro observado.
2. En el Pacífico Ecuatorial Central (región Niño 3.4) a lo largo del año se viene presentando un incremento gradual de la temperatura superficial del mar (TSM). En noviembre de 2015, el valor de temperatura fue de casi 30°C, lo que corresponde a 3°C sobre lo normal. Para esta región este incremento se encuentra entre los más altos de toda su historia.
3. Sin embargo, en el Pacífico Oriental (región Niño 1+2) los valores alcanzados de TSM, en el mes de julio se registró un incremento máximo de hasta 2,5°C sobre lo normal. En noviembre de 2015 la TSM presentó solamente un valor de 2°C sobre lo normal.
4. Se espera que el presente evento cálido continúe durante el primer trimestre del 2016.
5. Si bien existe información internacional sobre el presente evento cálido, se recomienda a la población de cada uno de los países, consultar la información sobre la evolución e impacto del fenómeno a las entidades nacionales que tienen la responsabilidad de generar información fehaciente a la realidad local. Los Comités Nacionales ERFEN continuarán monitoreando e informando oportunamente a los gobiernos y población de sus respectivos países, sobre la evolución de las



condiciones océano-atmosféricas y sus posibles efectos climáticos en el Pacífico Sudeste.

6. Finalmente, es conveniente tomar en consideración que los probables impactos de fenómenos de esta naturaleza no solo están asociados a la intensidad del mismo, sino también a la vulnerabilidad de las poblaciones y los recursos frente a los efectos climáticos de estos fenómenos. Es importante destacar que en la Región, se pueden producir también efectos positivos y nuevas oportunidades que deben ser evaluadas y aprovechadas por los países.

Para mayor información, se pueden consultar a las siguientes fuentes de información.: Boletín de Alerta Climático (BAC) www.cpps-int.org/index.php/nodo-de-conocimiento/nodo-oceano/bac, instituciones a nivel local. Chile DMC www.meteochile.cl, Universidad de Concepción <http://www.dgeo.udec.cl/boletin-oceanografico-2015/> Colombia IDEAM www.ideam.gov.co, DIMAR www.dimar.mil.co, Ecuador Comité nacional ERFEN www.erfen.gob.ec, Perú IMARPE www.imarpe.gob.pe, INDECI www.indeci.gob.pe, SENAMHI www.senamhi.gob.pe, IGP www.igp.gob.pe, ANA www.ana.gob.pe, DHN www.dhn.mil.pe.

Santiago de Chile, 3º de diciembre de 2015